

CERTIFICACION DE ACTA DE ADJUDICACION.

DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LICITACION DEL PROYECTO

**CONSTRUCCION PARQUE LINEAL 4TA AVENIDA ZONA 6 JOCOTENANGO,
SACATEPEQUEZ.**

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ. **C E R T I F I C A:** Haber tenido a la vista el libro de Actas de Licitación de la Junta de Licitación Municipal, que para el efecto se lleva en el departamento de compras de esta municipalidad, en el cual aparece inscrita el acta que copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO: 04-2022. En el Municipio de Jocotenango, Departamento de Sacatepéquez siendo las nueve horas del día seis de julio de dos mil veintidós, constituidos nos encontramos la Junta de Licitación de la Municipalidad de Jocotenango, Departamento de Sacatepéquez que para el efecto está integrada por las siguientes personas, Miembros Carlos Alberto Lafuente Morales, Nelson Mauricio Quiñonez Bal, Andrea Paola Camey **PRIMERO:** Los integrantes de la Junta manifestamos que de conformidad con el nombramiento otorgado por Concejo Municipal en el acta No. 39-2022 para conformar la Junta Municipal de Licitación para Licitación el proyecto: **“CONSTRUCCION PARQUE LINEAL 4TA AVENIDA ZONA 6 JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ”**. para este efecto contamos con la documentación respectiva como lo son: nombramiento, bases de Licitación, debidamente aprobadas por la autoridad administrativa superior de la Municipalidad de Jocotenango, Sacatepéquez, **SEGUNDO:** Para dar cumplimiento al nombramiento respectivo desarrollamos la actividad con las facultades que nos confiere el artículo 10 del Decreto No. 57-92 del Congreso de la República y procedemos como sigue: **T E R C E R O:** Después de haber dado un tiempo de espera de treinta minutos después de las ocho horas con treinta minutos del día cuatro de julio del año dos mil veintidós, día en que se realizó la recepción y apertura de plicas, de acuerdo a la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento para la recepción de ofertas procedimos a la apertura de plicas, quedando bajo análisis de la junta de Licitación las ofertas recibidas. **C U A R T O:** Las ofertas recibidas y descritas en el acta de Recepción y Apertura de Plicas No. 01-2022, fueron las siguientes: **OFERTA NUMERO UNO:** presentada por la empresa **CONSTRUCTORA ELEMENTO** representada por el Arq. Billy Gubert's Arreaga Cárdenas, con dirección en 1ra. Avenida, Jardines de San Lucas, Lote No. 99C, San Lucas Sacatepéquez, Con un Plazo de ejecución de la obra de siete meses calendario, por un monto de: Tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y nueve quetzales con 35/100 (Q 3,449,769.35); **OFERTA NUMERO DOS:** presentada por la empresa **TECNISOL** representada por el señor Hieyson Eduardo Solares Castillo, con dirección en 1 Calle “B” 16-27 Colonia Pinares de San Cristóbal, Zona 8 Mixco, Guatemala, Con un Plazo de ejecución de la obra de siete meses calendario, por un monto de: Tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y tres quetzales con 45/100 (Q 3,449,273.45); **QUINTO:** La Junta de Licitación procedió de conformidad con el artículo 29 de la ley de contrataciones del estado y su reglamento, calculando en forma definitiva el Precio Oficial que servirá de base para fijar la franja de fluctuación, el cual se describe a continuación, haciendo saber que el cuadro completo de integración y evaluación se adjunta a la presente.

INTEGRACION DEL PRECIO OFICIAL *abajo · Servicio · Desarrollo*

			25%
PRECIO ESTIMADO		3,450,445.75	862,611.44
LIMITE SUPERIOR 25% ARRIBA		4,313,057.19	
LIMITE INFERIOR 25% ABAJO		2,587,834.31	

FRANJA Y PROMEDIO PARA INTEGRACIÓN DE PRECIO OFICIAL

	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA	TOTAL
4,313,057.19			6,899,042.80
25%			2
	CONSTRUCTORA ELEMENTO	Q 3,449,769.35	
3,450,445.75	EMPRESA TECNISOL	Q 3,449,273.45	
25%			
2,587,834.31			PROMEDIO Q 3,449,521.40

PRECIO OFICIAL

40% precio estimado	Q 1,380,178.30
60% promedio de ofertas	Q 2,069,712.84
PRECIO OFICIAL	Q 3,449,891.14

LIMITES MAXIMOS DE FLUCTUACION CON EL 10% ARRIBA Y EL 15% ABAJO

	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA	CALIFICACION	PORCENTAJES
Q 3,794,880.25				Q 344,989.11
10%				10%
	CONSTRUCTORA ELEMENTO	Q 3,449,769.35	Q 3,449,273.45	
Q 3,449,891.14	EMPRESA TECNISOL			
15%				15%
Q 2,932,407.47				Q 517,483.67

EVALUACION

PRECIO OFICIAL		Q 3,449,891.14					
1 CONSTRUCTORA ELEMENTO							
	CARLOS LA FUENTE	ANDREA PAOLA CAMEY	NELSON MAURICIO QUIÑONES	Sumatoria de puntos	Promedio dividido (3)	OBSERVACIONES	
PROCESO DE CALIFICACION	1	2	3				
CALIDAD	20	19	19	57	19	cumple con todas las especialidades solicitadas	
PRECIO	40	39.4	39.4	118	39	su costo es aceptable en comparacion con el de la planificación	
EXPERIENCIA	20	19	19	58	19	No cuenta con suficiente experiencia en este tipo de proyectos.	
TIEMPO DE ENTREGA	10	9	10	29	10	esta dentro del parametro de la planificación.	
Visita de Campo	10	10	10	30	10	realizo su visita de campo	
PUNTUACION				292	97		
	Division dentro de 3 (miembros de la Junta)			3			
	PUNTUACION OBTENIDA			97			
2 EMPRESA TECNISOL							
	CARLOS LA FUENTE	ANDREA PAOLA CAMEY	NELSON MAURICIO QUIÑONES	Sumatoria de puntos	Promedio dividido (3)	OBSERVACIONES	
PROCESO DE CALIFICACION	1	2	3				
CALIDAD	20	20	20	60	20	cumple con todas las especialidades solicitadas	
PRECIO	40	40.0	40.0	120	40	su costo es aceptable en comparacion con el de la planificación	
EXPERIENCIA	20	20	20	60	20	cuenta con Experiencia en este tipo de proyectos.	
TIEMPO DE ENTREGA	10	10	10	30	10	esta dentro del parametro de la planificación.	
Visita de Campo	10	10	10	30	10	realizo su visita de campo	
PUNTUACION				300	100		
	Division dentro de 3 (miembros de la Junta)			3			
	PUNTUACION OBTENIDA			100			

Plazuela de Jocotenango, Sacatepéquez
Tels: Recepción: 7831-0063 DAFIM: 7831-1477
Policía Municipal: 7831-1118

SEXTO: Por unanimidad la junta en este momento analizamos detenidamente las ofertas presentadas, así como toda la papelería solicitada según las bases de licitación, tomando en cuenta las condiciones favorables para los intereses de la Municipalidad, en cuanto a calidad, tiempo de entrega, antecedentes y documentación presentada acoplada a las bases de licitación. Y de acuerdo a la evaluación realizada y nuestro criterio por votación unánime **ACORDAMOS:** a) declarar ganadora a la **OFERTA NUMERO DOS:** presentada por la empresa **TECNISOL** representada por el señor Hieyson Eduardo Solares Castillo, con dirección en 1 Calle "B" 16-27 Colonia Pinares de San Cristóbal, Zona 8 Mixco, Guatemala, Con un Plazo de ejecución de la obra de siete meses calendario, por un monto de: Tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y tres quetzales con 45/100 (Q 3,449,273.45). La empresa presentó su oferta ajustándose a la documentación requerida en las bases de Licitación. b) con lo actuado elévese el presente expediente a la autoridad superior de la Municipalidad para las diligencias consiguientes haciendo constar si se puede o no aceptar lo actuado por esta junta de acuerdo a su criterio, responsabilidad y conveniencia. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha consignados en su inicio, a lo cual previa lectura se acepta, ratifica y firmamos en fe de nuestra conformidad. Damos fe: (Fs), Carlos Alberto Lafuente Morales, Andrea Paola Camey, Nelson Mauricio Quiñonez Bal.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente copia certificada, debidamente confrontada con su original en una hoja de papel con membrete de esta municipalidad tamaño oficio, en el municipio de Jocotenango a los seis días del mes de julio de dos mil veintidós.

Certificó:



Glenda E. Valle López
SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA